

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión extraordinaria el jueves 29 de junio de 2017 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Alonso Roque, José Ignacio
Cerro Velázquez, Francisco del
Clares Clares, Esperanza
Ferrando Prieto, M^a Mercedes
García Pellicer, Juan José
Gómez Mármol, Alberto
Ibáñez López, Francisco Javier
Marín López, Francisco Gabriel
Molina Puche, Sebastián
Montesinos Pérez, M^a Teresa
Nortes Checa, Andrés
Nortes Martínez-Artero, M^a Rosa
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Prieto Sánchez, M^a Dolores
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Rodríguez Pérez, Raimundo Antonio
Tortosa García, María

Invitados (Traducción e Interpretación)

Hernández Lara, Carlos
Sáez Méndez, Leonor
Strohschen, Carola

Excusan su asistencia

Molina Saorín, Jesús
Trigueros Cano, Francisco Javier

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de la oferta de la Mención de Lengua Extranjera (Alemán) en el Grado de Educación Primaria.

Comienza la sesión siendo las 9:30 horas del día jueves 29 de junio de dos mil diecisiete.

1. Aprobación, si procede, de la oferta de la Mención de Lengua Extranjera (Alemán) en el Grado de Educación Primaria

Toma la palabra el Sr. Decano, D. Antonio de Pro, que da la bienvenida a los tres profesores del departamento de Traducción e Interpretación de la Facultad de Letras que, como parte interesada e implicada, han acudido como invitados a esta Junta.

Se propone sumar a las menciones de Lengua Extranjera –Francés e Inglés – la oferta de la mención de Alemán. Esto implicaría, a semejanza de la anteriores, la inclusión de dos asignaturas de “Comunicación Oral y Escrita en Alemán para el Aula de Primaria” y “Enseñanza y Aprendizaje del Alemán” en primer y tercer curso respectivamente, además de las asignaturas propias de la mención, que se cursa en cuarto curso.

Toma la palabra el profesor D. Carlos Hernández Lara, que agradece en primer lugar la iniciativa del equipo decanal. Comenta que se trata de una reivindicación que lleva tiempo gestándose, en la que se ha interesado el cónsul de Alemania en nuestra región y que, en cierto modo, responde también a una realidad, pues el alemán es una asignatura que se imparte en algunos centros de Primaria y también de Secundaria. No se espera en principio una gran demanda, aunque considera que la oferta es pertinente y que, de consolidarse, supondría con el tiempo la creación de una plaza docente a tiempo completo.

Interviene la profesora Dña. Carola Strohschen para resaltar la importancia de que se publicite cuanto antes la nueva oferta a fin de atraer alumnado, a lo que el Sr. Decano responde que se hará una vez se haya recibido el visto bueno de la ANECA.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10: 00 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón